

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Laguna.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Abril de 1913

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY

DE POLÍTICA LOCAL

Actual posición de los partidos

II

Llegábamos ayer, á grandes saltos, al momento histórico en que por algunos amigos nuestros se pensara en la celebración de una gran Asamblea política, pero hemos de insistir, porque ello es punto capitalísimo en esta información, en la brutal campaña con que conservadores y republicanos nos combatían desde sus puestos oficiales y desde sus periódicos, dándose y produciéndose hechos tan escandalosos que constituyen un padrón de ignominias.

En «El Ideal» y en «El Progreso», órganos republicanos, y en «El Tiempo», órgano de los conservadores *pacifistas*, nuestros principales amigos fueron el blanco de todas aquellas iras, verdaderamente africanas; los odios se desataban como un vendaval furioso y se llegó hasta penetrar en la vida privada de respetables personas. Ladrones, traidores, etc., etc., eran los vocablos más finos con que éramos presentados ante este país, que, en su mayor parte, estaba vendido ó alquilado á las cajas de la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos.

Y mientras, los políticos de Las Palmas, que encontraban libre el campo y sometidos á ellos las conciencias de estos conservadores, preparaban en Madrid la gran batalla: la división de Canarias en dos provincias.

Un momento de respiro tuvimos los liberales de Tenerife y con nosotros los conservadores que no siguieron á sus correligionarios en aquella bacanal de poder absoluto y despótico. Ese momento duró el corto tiempo que fué presidente del Consejo de ministros el señor Montero Ríos, y Gobernador civil de Canarias, el inolvidable caballero D. Juan Sáenz Marquina (que en paz descanse).

A las Cortes llevamos, después de una tremenda lucha electoral, á los señores Romeo y Domínguez Alfonso. Este respiro no duró mucho tiempo, porque el Sr. Domínguez Alfonso, cuyos celos personales le inspiran todas sus raras actitudes políticas, se peleó con su compañero de diputación, D. Leopoldo Romeo y, por consiguiente, ni el país ni el partido liberal, alcanzaron la tranquilidad que necesitaban, ni menos reformas ó mejoras que de aquí se pedían.

Para la lucha electoral en que fué derrotado el señor Domínguez Alfonso por el señor Benítez de Lugo, apoyado éste, como dijimos ayer, por un Gobernador conservador y por estos conservadores, envió poder, para que se le proclamara candidato, don Leopoldo Romeo. Y como este poder venía otorgado á favor de amigos del señor Domínguez Alfonso, que eran, después de todo, amigos del señor Romeo, no hubo de éstos ninguno que quisiera aceptar la representación del actual diputado á Cortes por Zaragoza, en atención y consideración al señor Domínguez Alfonso, no obstante la poca escrupulosa conducta observada por éste en aquel su viaje á Tenerife.

Estos datos históricos probarán

al señor Torres Guerrero, y otros que iremos exponiendo y analizando lo corroborarán, que no son los liberales de Tenerife los que se han separado del señor Domínguez Alfonso, sino que ha sido éste, por combinaciones que no están muy limpias y por falta de sentimientos de gratitud hacia quienes por él tanto han luchado durante los 17 ó 20 años pasados, el que ha dejado de pertenecer en Tenerife al partido liberal, aunque en Madrid figure en los escaños de la mayoría.

Desaparecida la Sociedad Arrendataria de estos Puertos francos, merced á una labor sobrehumana de nuestro distinguido amigo y correligionario, don Eulogio Gómez Trujillo, uno de los hombres contra quien se han esgrimido las más infames calumnias y al que el Ayuntamiento de esta capital, por unanimidad, entregó hace años la inspección de todas sus rentas y arbitrios; en peligro inminente los derechos históricos y legales de Santa Cruz de Tenerife, arrependidos, al parecer, algunos primates conservadores de su anterior y nefasta conducta política, la idea de la primera Asamblea fué tomando cuerpo y llegó á celebrarse con la cooperación de liberales, republicanos y algunos conservadores, porque hemos de hacer notar que los señores Domínguez Ramos y Rodríguez y Díaz-Llanos, con mayor fuerza electoral que todos sus correligionarios de primera fila, así como los amigos del señor Benítez de Lugo, no quisieron acatar los acuerdos de la aludida Asamblea.

Como persona que, dentro del partido liberal, por su juventud, inteligencia y poco desgaste en las enconadas luchas locales, podía llamar asperezas y poner en contacto á hombres que tanto y tan sañudamente se habían combatido, se pensó en nuestro jefe político actual, señor Pérez Armas, quien consiguió, con el aplauso de todos, una necesaria aproximación de esos hombres para que todos cooperaran en la obra de la normalidad política y de relaciones afectuosas entre todos los partidos.

En esa Asamblea, donde se comenzó á desarrollar un plan de defensa contra los ataques que los leonistas de Las Palmas asestaban á Tenerife y donde por primera vez se habló de la autonomía insular, como medio de destruir el plan divisionista, se acordó en firme, solemnemente, rechazar la influencia del señor León y Castillo ó de cualquier lugar-teniente suyo en la política de Tenerife.

Y en un banquete con que fué obsequiado el señor Pérez Armas por todos los asambleístas, como acto de adhesión á proyectos patrióticos y políticos que, con su elocuencia habitual, planteara y desarrollara en la Asamblea, comenzó á vivir otra idea grande y noble: la constitución de la «Unión Patriótica».

Hacemos punto en este instante supremo de la historia reciente de Tenerife, para proseguir otro día nuestra información.

De la conferencia del señor Trujillo

Dimos á nuestros lectores, en tiempo oportuno, un extracto de la conferencia que acerca del aspecto económico de las reformas administrativas de Canarias, dió días pasados, en la «Juventud Republicana», nuestro distinguido amigo don Francisco Trujillo, diputado provincial.

Pero creemos nosotros y con nosotros cuantos elementos se preocupan del porvenir canario y de la vida de estos Cabildos insulares, que ya no bastante, pero ni siquiera suficiente, es esa simple información periodística, porque es preciso que los proyectos expuestos y planeados por el conferenciante, adquieran ambiente público y sean objeto de discusión y solución dentro de aquellas entidades y organismos que, como los mismos Cabildos, los Ayuntamientos, la Diputación provincial y las asociaciones económicas, como esta Cámara provincial de Comercio y las locales, están en el inexcusable deber de prestar aliento y calor de vida á problemas tan interesantes como los planteados por el señor Trujillo.

Un periódico tan ecuanime, como nuestro colega «Diario de Tenerife», al ocuparse en la conferencia del señor Trujillo y loar merecidamente el trabajo del conferenciante, emitió juicios tan serenos y adecuados al asunto, como son los contenidos en los siguientes párrafos que de aquel compañero copiamos á continuación:

«Claro es que mucho de lo expuesto por el disertante requiere una definida cristalización, un pulimento aclaratorio merecederos de serios comentarios; mas no tuvo el señor Trujillo tiempo de realizar lo primero en el marco de su instructiva conferencia, aunque bien pudiera efectuarlo, ni tampoco nosotros para llevar á cabo lo segundo.

Quépale al estimado amigo el honor de haber exhortado, con fundamentado optimismo é inequívocas palabras, á un resurgimiento económico de la vida regional, trazando orientaciones prácticas, dignas de activo y preferente interés, y á nosotros el de aplaudirle sinceramente por el feliz éxito que anoche obtuvo.»

Eso es lo imprescindible—añadimos nosotros, de acuerdo con el colega—que las iniciativas y las ideas personales, en asuntos de tanta trascendencia, no se queden reducidas al aplauso periodístico, sino que sean apadrinadas por todos los elementos sociales y políticos de este país y hacer que adquieran realidades prácticas, soluciones concretas, porque en ellas se condensa la vida y el desarrollo de esta región, como acontece, por ejemplo, con las zonas libres que nos han sido concedidas y que aún duermen en las líneas de la Ley escrita, pero no practicada, no traducida en energías colectivas, en acción dinámica.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente se convoca á Junta General que se celebrará á las 3 de la tarde del domingo 13 del corriente en el local del Centro de Dependientes, San José núm. 34.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la renuncia presentada por los Sres. Vice-Presidente y Tesorero de esta Sociedad y elección de dichos cargos.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Abril de 1913.

El Secretario, *Mannel de Armas*.

EL VAPOR «MONTEVIDEO»

Copiamos de nuestro colega «El Noticiero» de Costa Rica correspondiente al 12 de Marzo pasado:

«Circuló ayer la noticia en esta capital, de que el vapor «Montevideo», que venía de la Habana con dirección á Limón y Colón, había sufrido varias averías durante el trayecto y que por el inalámbrico había solicitado auxilios de diferentes lugares. Sobre todo lo que con más urgencia pedía, era un remolcador.

Nosotros con el objeto de conseguir datos precisos acerca de lo ocurrido al

«Montevideo» nos dirigimos al caballero Don Adrián Collado—Agente de la Compañía Trasatlántica Española en esta capital—quien tuvo la fineza de facilitarnos un despacho que ayer á las 3 y 45 minutos p. m. había recibido de Limón, dice así:

«Aerograma del vapor «Montevideo», dice: por avería máquina estoy fondeado en latitud 16,06; longitud 82,34. Gestiono remolque hasta ahora sin resultado. Buque no corre peligro alguno. Todo bien. Alvarado».

Según el anterior despacho, el «Montevideo» se halla á la altura un poco al Norte del Cabo Gracias á Dios y de seguro se encuentra refugiado en un grupo de cayos que llevan por nombre Cajones ó Hobbies.

La noticia de lo ocurrido al «Montevideo» causó en los primeros momentos mucha alarma, principalmente entre la numerosa colonia española establecida aquí, pues en ese barco venían de la Madre Patria varios connacionales y cargamento en gran escala.

Celebramos que no haya tenido lamentables consecuencias el accidente ocurrido al «Montevideo».

El «Montevideo» salió de la Habana el 2 del corriente mes, y debió haber llegado á Limón el 9 en la noche. Se calcula que tendrá un retraso como de un mes.

Se dice que á su bordo viene el General Cipriano Castro, en viaje para Costa Rica ó Colombia.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 11 de Abril de 1913.

Temperatura máxima á la sombra. 21'2
 Id. mínima 16'2
 Id. media 18'7

PARQUE RECREATIVO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Cómico-Dramática de **Margarita Xirgu** dirigida por **Emilio Thuillier**.

Función para hoy 11 de Abril de 1913

2.ª de abono

ESTRENO de la comedia en 4 actos de Paul Gavault, traducida del francés por Enrique Thuillier, titulada:

La chocolatería

REPARTO

Benjamina, M. Xirgu; Rosita, H. Gelabert; Julia, A. A. Segura; F. oriza, J. Riaza; Pablo Normand, F. Barrycoy; Feliciano, E. Thuillier; Lapistolle, F. Vilallonga; Mirasson, J. Lucio; Héctor, M. Kayser; M. Toupet, J. Franco; M. Boyssy, L. Caballero; Pinglet, F. Sala; Casimiro, E. Loza; Un mozo, J. Soler; Un criado, A. Ceballos.

A las 8 y cuarto.

De política nacional

Copiamos de un colega madrileño correspondiente al día 28 del mes de Marzo anterior:

Los conservadores

Algunos han atribuido importancia á la conversación mantenida anoche en la Embajada francesa por los señores Maura y conde de Romanones.

Este hablando de dicho asunto dijo ayer:

—Lo ocurrido fué que el Sr. Maura, en tono humorístico, me dijo: «No quiero irme de aquí sin rendir pleitesia al poder.» Y se acercó á saludarme. Entonces cambiamos ligeras impresiones; pero de lo que pudimos tratar juzgarán cuando les diga que estuvimos hablando dos ó tres minutos.

Alguien preguntó al presidente si hablaron de la apertura de Cortes, y contestó:

—Sí; le indiqué que se fuera preparado, porque la fecha se aproxima. Como el señor Maura es el jefe de la minoría más importante, nada de particular tiene que yo le advirtiera para que tuviera preparados á sus amigos. Además le manifesté que le avisaría el día que el gobierno acordara abrir el Parlamento.

Después el conde de Romanones se extrañaba de que se pudiese creer tuviera importancia una entrevista celebrada en un momento de fiesta, cuando, á haber querido efectuarla de un modo ignorado, en lugar más conveniente habrían podido celebrarla.

De todos modos, lo más interesante

de la breve conversación, lo cual calló ayer el presidente al hablar con los periodistas, es que al indicarle al señor Maura la proximidad de la apertura de Cortes, éste no mostró impaciencia alguna, diciendo, en cambio, que le era indiferente la fecha en que aquel acto tuviese lugar

Se comentó ayer la manifestación del jefe de los conservadores sobre la fecha de apertura, pues acusa un estado de indiferencia ó de aplanamiento.

Sus correligionarios, que desean sacudir la inacción y definir actitudes, ven con malos ojos la del Sr. Maura.

Pero han censurado más todavía el suelto que ayer publica un periódico de la mañana, muy acre para el Sr. Dato, y cuya inspiración se atribuye á un ex-ministro conservador de agresivo temperamento.

Parece que al expresidente del Congreso ha contrariado vivamente el suelto en cuestión y que se disponta á contestarlo. Sus amigos exteriorizaban ayer su enojo lamentándose de que así se correspondía á las excesivas complacencias del Sr. Dato al cual le es deudor el maurismo, decían de que aún subsista la apariencia de disciplina en el partido.

Derivando de cuanto consignamos, se habló de la entrevista recientemente celebrada entre los Sres. Maura y Dato.

Dícese que la discrepancia entre ambos personajes quedó bien manifiesta.

El Sr. Dato, reiterando sus respetos personales para el Sr. Maura, adujo la necesidad de que el partido conservador tornase á antiguos y olvidados temperamentos de templanza, procurando reificar suavemente la conducta que le divorcia de la opinión pública y le aleja indefinidamente del Poder, convirtiendo al partido en un organismo inútil. Llegó á decir que, si personalmente estaba dispuesto á sacrificarse, no podía arrastrar al sacrificio á la mayor parte del partido conservador, cansado de intransigencias que desvirtúan sus tradiciones.

El Sr. Maura, reconociendo la sinceridad con que se expresaba su correligionario, dicen que se manifestó desacorde; pues entendiendo que los desvarios revolucionarios de abajo, y la dejación de las facultades de la autoridad, arriba, nos conducen á la desarticulación social y á la ruina moral y material del país, sigue creyendo en lo imperioso que se hace apretar los resortes de gobierno y restablecer el orden con toda energía.

Los Sres. Dato y Maura estudiaron los problemas actuales, coincidiendo en gran parte de la sustancia, pero no en los procedimientos.

En la conferencia aludida se ha marcado bien la disidencia que hace tiempo se elabora en el seno del partido conservador.

Ayer decían personajes de esta agrupación que la reorganización de la misma no está lejana, prescindiendo del maurismo intransigente.

O en las Cortes, ó antes de las Cortes, se realizará un acto en que se defina la situación de unos y otros, punto de partida para que los conservadores, libres del «peso muerto», vuelvan á funcionar en la vida pública.

Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ú objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheras en todos tamaños. Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beautell).

TELÉFONO NÚM. 444.

GRAN REGALO. Las personas que hayan comprado su calzado en **La Bota de París**, el día 15 de Marzo próximo pasado, pueden pasar á recoger en este establecimiento, por todo el mes de Abril, el importe de su compra en dicho día, previa presentación del correspondiente talón. Advirtiendo al público que en lo sucesivo continuaremos este sistema de regalos.—Reclame el talón que le corresponde, cuando compre V. en LA BOTA DE PARÍS, San Francisco 18 y 20 (Frente á la Feimacia de Suárez).

MARUJA MARUJA MARUJA

Los mejores pianos SON LOS DE RUD IBACH SOHN Calle de la Rosa, 23 y 35.

PARA CANARIAS

Las escuelas de Artes y Oficios

El Real decreto

Conformándome con lo propuesto por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con mi Consejo de ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de 11 de Julio de 1912 la Escuela municipal de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife pasa a ser Escuela oficial del Estado y se crea también una Escuela de Artes y Oficios en cada una de las islas de la Palma, Lanzarote y Gomera

Artículo 2.º El personal de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife estará constituido por seis Profesores de término, uno de ascenso, uno de entrada, dos Maestros de taller, un escribiente de Secretaría, un conserje y dos ordenanzas.

Artículo 3.º En la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife se darán, además de las enseñanzas de carácter general que enumera el artículo 3.º del Real Decreto de 16 de Diciembre de 1910, las de Ampliación correspondientes al peritaje artístico industrial, quedando su personal do cente distribuido en la siguiente forma: Un Profesor de término para Dibujo lineal.

Uno id. id. para Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte.

Uno id. id. para Modelado y Vaciado.

Uno id. id. para Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción.

Uno id. id. para Elementos de Mecánica, física y química.

Uno id. id. para Composición decorativa (Pintura).

Un Profesor de ascenso para Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas.

Un Profesor de entrada para Gramática castellana y Caligrafía.

El Profesor de Modelado y Vaciado tendrá también a su cargo, la enseñanza de Composición decorativa (Escultura).

Artículo 4.º En las Escuelas de Artes y Oficios de la Palma, Lanzarote y Gomera se darán solamente las enseñanzas de carácter general, distribuyéndose su personal docente en la siguiente forma:

Un Profesor de ascenso para Dibujo lineal.

Uno id. id. para Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte.

Uno id. id. para Modelado y Vaciado.

Uno id. id. de entrada para Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción.

Uno id. id. para Elementos de Mecánica física y química.

Uno id. id. para Gramática castellana y Caligrafía.

Artículo 5.º De la 100.000 pesetas consignadas en el Capítulo adicional, artículo 1.º de la vigente ley de Presupuestos, para el establecimiento de estos centros docentes, se destinan 27.500 para la Escuela de Santa Cruz de Tenerife y 12.000 para cada una de las de la Palma, Lanzarote y Gomera. El pago de alquileres de los edificios donde se instalen los referidos centros docentes correrá a cargo de los respectivos Ayuntamientos.

Artículo 6.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de 11 de Julio de 1912, los actuales Profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife serán confir mados en sus cargos y figurarán en el escalafón con la antigüedad que les correspondiera desde la fecha en que se posesionen de sus nuevos destinos.

Artículo 7.º Empezarán a funcionar las Escuelas de la Palma, Lanzarote y Gomera tan pronto como esté nombrado en propiedad y en la forma que determina el Real Decreto y Reglamento de 16 de Diciembre de 1910, la mitad, por lo menos del personal docente que en el artículo 4.º se asigna a cada uno de los referidos centros.

Dado en Palacio a 4 de Abril de 1913.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

Servicio telegráfico

Hasta la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido nuestro servicio telegráfico. Ignoramos a que obedece esta falta, pero sabemos que se están recibiendo los despachos con muchísimo retraso.

SUCESOS

Maltratos

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, de que Pedro Hernández del Castillo, maltrató con un palo a Dominga Sánchez.

También se ha dado cuenta a la misma autoridad, de que Ernesto Pastrana Sosa, maltrató de palabra y obra a Pablo Mota González.

Movimiento de viajeros

En el vapor «Ciudad de Cádiz», llegaron los siguientes:

De Barcelona. D. Luis Segura, don Ricardo de Abuen, D. Gumersindo Zamorano y D. José Mercade Salvat.

De Alicante.—D. Antonio Sauzano. De Vigo.—D. Benigno Conto.

De Bilbao.—D.ª Herminia Fernández.

De Canaria.—D. Pedro González y A. H. Priestley.

OCASION

Se venden terneras de raza «Jersey». Pueden verse e informarán en la «Cruz del Señor». Teléfonos: 50 y 421

De espectáculos

Parque Recreativo

La obra «L'aigrette», de Nicodemi, con que anoche debutó la Compañía cómico-dramática Xirgú-Thuillier, nos pareció una cosa absurda, completamente falsa, y más que inmoral, indecente.

No hay derecho a traducir tales despropósitos, cuando con tan bellas y educativas obras cuenta, para nuestra gloria, el teatro español.

La interpretación de Susana Leblanc, personaje principal de «L'aigrette», tuvo en Margarita Xirgú, la eminente actriz que dice sin hablar, una admirable realidad, principalmente en el acto segundo, pues nos pareció que en el primer y tercer acto, Margarita Xirgú, adoptaba una impropia e innecesaria afectación.

Del señor Thuillier, solo diremos que es el actor de siempre, incomparable y real, aún en un personaje tan absurdo como el Claudio Lebranc, de «L'aigrette».

Ei señor Rivero muy acertado y discreto.

El público que era numerosísimo, tributó a todos los artistas, principalmente a la señora Xirgú, calurosos y muy merecidos aplausos.

TRABAJADORES

Se necesitan para los trabajos de las obras del Puerto de esta Capital.

Se pagan de jornal: Hombres, de nueve a once reales, según condiciones.

Muchachos, de cinco a siete reales, según tamaño.

Darán razón los Capataces de las mismas obras ó el Director D. Matías del Castillo Valero.

NOTAS MARITIMAS

En breve llegarán al puerto de esta capital el vapor austriaco «Thalia», con turistas, y el de recreo «Caledonia», de 10.000 toneladas, que nos visita por primera vez.

Por la Comandancia de marina de esta provincia, se hace saber que habiendo sido encontrada un ancla en el fondo del mar de este puerto, se señala el término de 30 días para que quien se crea con derecho a ella, haga la consiguiente reclamación en el tiempo fijado, transcurrido el cual, si no se reclama, será entregada al hallador.

Procedente de Liverpool y escalas llegó ayer tarde el vapor inglés «Andorinha», con mercancías para esta plaza.

Con cargamento de frutos llegó de Abona el vapor «Chasna».

—Anoche entró el vapor inglés «Gloucester Castle», procedente de Hamburgo y escalas, con 14 pasajeros para aquí y 220 de tránsito para Delagoa Bay y escalas.

—A cargar frutos para Liverpool llegó esta mañana del Senegal el vapor inglés «Bathurst».

—Procedente de Hamburgo y escalas llegó el vapor alemán «Dania», conduciendo 92 pasajeros de tránsito para Cuba.

—Con pescado salado de tránsito llegaron de Port Etienne los balandros franceses «Quatre Sours» y «J. M. J.»

—De Barcelona y escalas llegó el vapor correo español «Ciudad de Cádiz», con mercancías y 9 pasajeros para aquí. Lleva 42 más de tránsito para Fernando Poo y escalas

—Ayer entraron los veleros «Santiago», de Río de Oro, con pescado salado; y «Joven Vicente» y «J. M. Candelaria», del Puerto de la Cruz, con carga general de tránsito.

quedaron ultimados los principales detalles, que son los siguientes:

La carrera será en una longitud de 8 kilómetros próximamente, saliendo los coches con intervalos de 5 minutos cada uno.

El peso mínimo de los automóviles y la potencia de los motores se calcularán por los artículos 11 y 12 del Reglamento del Real Club de España fecha 4 de Febrero último.

Los señores que deseen inscribirse para la carrera deben dirigirse a D. Nicolás Martí, Presidente de Automóvil Club, con los datos siguiente:

- a) Nombre del propietario del coche. b) Nombre del conductor. c) Número de cilindros. d) Diámetro del cilindro en milímetros. e) Recorrido del pistón en milímetros. f) Número de revoluciones por minuto.

En la misma reunión fueron nombrados:

Starter. D. Juan José Santa Cruz. Time-Keepers, D. José Maldonado y D. Antonio Pintor, para Santa Cruz, y D. Julio Fuentes y D. Mariano Estanga, para La Laguna.

Los automovilistas volverán a reunirse en breve para dejar ultimados otros detalles relacionados con esta carrera que comienza a despertar gran interés.

NOTICIAS

El domingo próximo se celebrará, con gran solemnidad, la Jura de bandera por los nuevos reclutas; acto para el cual hemos sido invitados por el señor alcalde de esta capital, por en cargo del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito. Muchas gracias.

Al primer teniente de estas Milicias, D. Agustín Guimerá, le ha sido concedida la licencia absoluta.

El día 12 de este mes, a las 8 y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la Escuela Superior de Maestros de La Laguna el insigne orador y literato don Francisco González Díaz, que disertará acerca del tema «La influencia femenina en la historia y en el arte; mujeres de la Revolución».

Para esta conferencia, que ha sido organizada por el «Liceo de la Juventud», de la vecina ciudad, hemos sido atentamente invitados por su presidente D. Manuel Verdugo. Quedamos muy reconocidos.

Leemos que nuestro distinguido paisano D. Leopoldo Domínguez y Bridoux ha sido ascendido a teniente coronel de caballería. Sea enhorabuena.

El Sr. Gobernador civil ha sido cumplimentado por las autoridades superiores de esta provincia y por otras significadas personas.

De la Península ha llegado con su distinguida familia, el abogado del Estado, D. Eladio Ruiz y Plat. Les saludamos.

Leemos que se encuentra enferma, de algún cuidado, la respetable señora esposa de nuestro distinguido amigo personal, el Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda y Vázquez. También lo está, en la Orotava, el señor juez de instrucción de aquel partido.

Desearnos a los pacientes una pronta y total mejoría.

Esta mañana llegó a esta capital la notable Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro, que, de regreso de Las Palmas, piensa dar un corto número de representaciones en Santa Cruz de la Palma.

A su regreso, volverá actuar en el Salón Novedades.

En el «Thermal Palace», del Puerto de la Cruz, ha debutado una compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Antonio Cardona y el maestro concertador don Fernando Torres.

Se encuentra en esta Capital, acom-

EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR. Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud. ESCRÓFULA DEBILIDAD. EMULSION SCOTT. Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la...

Del Gobierno civil

CÓNSULES.—El día 5 del presente mes fué admitido por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el uso y ejercicio del empleo de Cónsul de México en esta plaza, D. Carlos Lecuona y Díaz.

—También, en la misma fecha, ha sido admitido en el uso y ejercicio del mismo empleo de Cónsul de México en Las Palmas, D. Alfredo Pérez.

EXPEDIENTE.—Se ha elevado al ministerio de la Gobernación, el expediente instruido con motivo de recursos de alzada interpuestos por D. Mauro Sanchez y D. Manuel Barreda, contra el fallo de la Comisión provincial de 14 del pasado mes de Marzo anulando la proclamación de consejeros del Cabildo insular del Hierro.

CARRERA AUTOMOVILISTA

En una reunión que recientemente han celebrado estos automovilistas en el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, con el objeto de tratar acerca de la organización de la proyectada carrera entre esta Capital y La Laguna,

pañado de su señora esposa, el señor D. Juan Iglesias, que fué segundo jefe de policía en esta Capital.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana. La tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. antes de tomar la «Piperazina Dr. Grau», la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

REGISTRO CIVIL

Día 10 NACIMIENTOS Manuel Expósito y García. José Guillén y González. Cristóbal Pérez y Mendivil. Hortensia Alberto y Hernández. DEFUNCIONES Pablo Sosa y Gil, de esta Capital, 9 meses; La Rosa 14. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Movimiento marítimo

Día 10 ENTRADA DE VAPORES 97.—«Bernard», inglés, de Buenos Aires para Dunkerque; a Elder. 98.—«Copenhagen», inglés, de La Plata para Londres; a Cory. 99.—«Caravellas», francés, de Dakar para Burdeos; a Hardisson. 100.—«Remuera», inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton. 101.—«Harmonic», inglés, de Santa Fé para Inglaterra; a Cory. 102.—«Rugia», alemán, de Santos para Hamburgo; a Hamilton. 103.—«Machrie», español, de Puerto de la Cruz; a Hamilton. 104.—«Tenerife», español, de Canaria; a Hamilton. 105.—«Andorinha», inglés, de Liverpool para Puerto Cruz; a Yeoward. 106.—«Chasna», español, de Abona; a Hamilton. 107.—«Gloucester Castle», inglés, de Hamburgo para Delagoa Bay; a Hamilton.

AVISO

¡Atención!... ¡Alerta! ¡No os dejéis sorprender!

Si se os acerca un agente de seguros de compañía extranjera para hacer su negocio y os habla en desprestigio de «Los previsores del Porvenir» mutual que es hoy el orgullo de todo buen español y la admiración del Instituto Nacional de Previsión, de la Comisaría de Seguros y del Claustro de Doctores de la Universidad Central como también de extrañas naciones; no déis el menor crédito a su palabrería, no le atendáis; ha dado pruebas de ser un despreocupado, que, sin respeto ni miramientos y alucinado por la ambición de procurarse una cartera cricida, no tuvo el menor reparo en hacer públicas afirmaciones cuya falsedad le ha sido evidenciada. Si os lee, creyendo que ignoráis las respuestas que ha merecido, los escritos que publicó en este mismo diario, acudid a la representación de «Los Previsores del Porvenir» en esta localidad ó a la Redacción de este periódico, donde se han puesto a disposición del que quiera leerlos, tanto los trabajos del agente aludido, que llevan las iniciales M. A. R. como las contestaciones que ha merecido; a las cuales no ha podido siquiera responder cuanto más oponerse y por las que verán, todos, como se evidencia la falsedad de aquellos calculos y afirmaciones y el fin que por medios nada dignos creyó conseguir con tales publicaciones.

¿Os atreveréis a contratar con quien se propone preparar vuestro ánimo engañándose? ¿Os será prudente que atendáis el epígrafe de este aviso?

SE ALQUILA la casa de reciente construcción, calle del Dr. Allart núm. 8 (antes Sol), en excelentes condiciones de comodidad y confort. En la misma informarán.

GRAN ÉXITO se puede fácilmente obtener en la Agricultura de Canarias empleando bastante cantidad de SULFATO DE POTASA. Pidanse Obratas de Agricultura a Federico C. Varela, Cairasco n.º, 7 (detrás del Parque de Artillería). Teléfono 265, Santa Cruz de Tenerife.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales, Frasco 2'50 ptas. en farmacias y en la del autor, San Bernardo 41, Madrid.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barc-lona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos. Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales. Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909. Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 8.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 83

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Bazar Berlín

Calle Imeldo Seris núm. 101

Este establecimiento estará abierto al público hasta el sábado, 12 de Abril, pues este día se cerrará no volviéndose a abrir sino dentro de seis semanas.

Juan Schoener.

ESTÓMAGO

Cura del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el color y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba
El magnifico vapor correo español de 7.500 toneladas

PIO IX

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril de 1913
Para Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento después del día y hora expresados.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Mutaginas

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

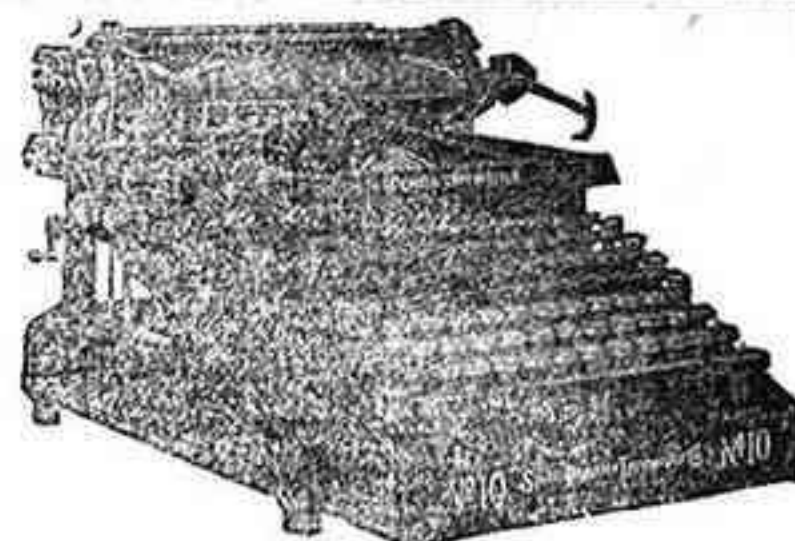
Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 11 de Abril el magnifico vapor correo francés de rápida marcha

VIRGINIE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo, Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

EL MUSEL

Almacén de productos asturianos de Casimiro Fernández

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

Este nuevo establecimiento tendrá constantemente surtido de jamones de Avilés y Gijón, chorizos, morcillas, salchichas, longaniza y toda clase de latas de pescado de la Costa Cantábrica, las sin rivales fabes de Grado ó sean alubias de manteca, sidra champagne «Verterra y Cangas» la mejor del mundo y otros artículos de la misma procedencia que se expendrán a precios económicos. Una visita a dicho establecimiento y se convencerán.

OJO.—Sidra natural del Tonel a cincuenta céntimos la botella.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.

TINERFEÑA

MANUEL HERRERA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casa fundada en 1880

Fábrica: Imeldo Seris 2. Depósito: Cruz Verde 18

Esta antigua fabrica de tabacos participa a su numerosa y distinguida clientela el haber puesto a la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos, ovalados y redondos, denominados MARCONI con boquillas de oro ó corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes.

También está a la venta la marca TRIUNFO de precio económico.

Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromo para formar bonitas colecciones, que constará de 400 tipos distintos.

Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

—Mrs. Neville,—díjome.—Usted ha sido una bondadosa amiga para mí: interceda usted.

Y, viendo mi confusión, continuó:

—Perdóneme usted que la haya dado este embarazo. A mi vuelta de viaje, cumpliendo mi palabra, fui a casa; pero los criados me dijeron que estaba usted aquí. Jamás hubiese creído encontrar al sér adorado de mi vida.

—No quiero ocultarle a usted más tiempo mi nombre, Mrs. Neville; yo me llamo Hulda Vane Asheton.

—¡Oh!—exclamó lord Wynton,—¡Y pensar que estuve aquí, bajo su techo, respirando el aire que respiraba!...

—¿No era igual?—dijo Hulda plácidamente.—Créame usted; yo no puedo recordar otra cosa, sino que usted quiso casarse conmigo, cuando ya era casado.

—Verdad... pero usted no sabe... Hulda, usted no sabe. ¡Yo no conozco a esa mujer!

Hulda le miró fijamente.

—¡Cómo! ¿Usted no la conocía?

—No; puede decirlo porque esa pobre mujer ha muerto. ¿Recuerda usted, Hulda, que en los primeros días de nuestras relaciones, la dije a usted que había cometido una gran locura siendo muy joven?

—Lo recuerdo,—contestó miss Vane gravemente.

—Aquella locura era aquel casamiento. Mrs. Neville, interceda usted por mí, para que pueda contar hoy esa historia.

—Es una historia,—añadió lord Wynton—que me da vergüenza de recordar, y que no es, sin embargo deshonrosa. Fui a París muy joven... quizás no tenía diecinueve años. Era dueño absoluto de mis acciones y frecuentaba un círculo de amigos de mi edad, que no eran

—Tanta como la ha tenido usted para mí. ¡Ojalá sea el cielo tan cruel, tan injusto y tan pérfido para usted como usted lo ha sido para mí! ¡Ojalá padezca usted como yo padezco y muera de dolor como yo moriré!

Luego levantó una mano al cielo:

¡Juro—dijo—que desde hoy mis ojos no verán ni hombre ni mujer. Viviré sola hasta el día de mi muerte. Y ahora, déjeme usted, usted que me ha insultado, usted que me ha vendido.

Lord Wynton extendió sus manos hacia ella lanzando un grito de amarga agonía.

Ella se volvió de espaldas despreciativamente.

Lewis,—dijo,—sígame usted; pero antes, empaquete usted esos vestidos, quiero tenerlos siempre delante de mí, para que borren siempre de mi corazón toda idea de perdón y piedad, de deseo ó de amor, para que me recuerden constantemente, mi encantadora mañana de bodas.

—¡Hulda—gritó todavía el desventurado.—¡Oígame usted una palabra, una sola!

Pero Hulda, soberbia en su dolor, altiva como una víctima de su idea, abandonó la estancia.

—¡El cielo me abandona!—murmuró lord Wynton.

—¡Se acabó todo!

—¡Hulda!—gritó la asombrada voz de lady Evrington.—¿Qué significa esto? ¿Que ha pasado?

—Pregúnteselo usted a su hermano, lady Evrington,—dijo la joven con terrible calma.—Yo, lo único que puedo decirle es que jamás le miraré el rostro.

—¡Cómo! ¿Han reñido ustedes? ¡Y el día de la boda!

¡Oh Hulda dígame usted algo!

Una despreciativa y altiva mirada fué toda la respuesta.

—Pero... ¿qué pasa? Dígame...

